



PÓLIZA DE PROTECCIÓN DE PAGOS VITALDENT

Estimado/a paciente:

Queremos darle la bienvenida al Seguro de Protección de Pagos con el que Vitaldent le obsequia para proteger el pago de la financiación de su tratamiento dental incluyendo las coberturas de: Fallecimiento, Incapacidad Permanente Absoluta e Incapacidad Temporal y Desempleo con AXA Partners.

Con este seguro, que hemos llamado “**Sonrisas aseguradas**” Vitaldent quiere cuidar de usted de tal forma que pueda estar tranquilo ya que el Seguro de Protección de Pagos sigue pagando sus cuotas si usted no puede hacerlo en caso de que se encuentre en desempleo, incapacidad temporal, permanente o absoluta, así como en caso de fallecimiento, según las condiciones que le adjuntamos.

Le informamos que, en el momento de ser formalizada su financiación, este seguro de protección de pagos entrará en vigor automáticamente, siempre y cuando se reúnan los principales requisitos de elegibilidad siguientes:

- Edad comprendida entre 18 y 65 años para las coberturas de Desempleo, Incapacidad Temporal, e Incapacidad Permanente Absoluta.
- Edad comprendida entre los 18 y 80 años en el caso de Fallecimiento.
- No ser incapaz legal, así como no hallarse en situaciones de Incapacidad actuales.
- No encontrarse tramitando Incapacidad Permanente Absoluta.
- Hallarse en situación activa de empleo.

Mientras tanto, podrá disponer de toda la información previa así como de los términos y condiciones completos en la web Vitaldent: <https://www.vitaldent.com/es/sonrisas-aseguradas/>

En unos días recibirá por correo electrónico el justificante que **le confirmará su inclusión como Asegurado, de forma totalmente gratuita** para usted.

Podrá contactar con nosotros a través del siguiente correo electrónico y la siguiente dirección postal:

E-mail: clp.es.atencioncliente@partners.axa
Calle Arequipa, número 1, 3º planta.
28043 Madrid

Sin otro particular, aprovechamos esta ocasión para saludarle atentamente.

AXA Partners

Sello, fecha y firma de la clínica Vitaldent